El Longino
Soy del Norte
Fecha: 09/04/2026 Audiencia: 10.800 Sección: OPINION
Vpe: $127.264 Tirada: 3.600 Frecuencia: 0
Vpe pág: $515.658 Difusión: 3.600
Vpe portada: $515.658 Ocupación: 24,68%

Opinión

Medicamentos ilegales:

Cuando el riesgo entra por la puerta equivocada

Patricio Huenchuñir
Vicepresidente ejecutivo de la Asociación Industrial de Laboratorios Farmacéuticos A.G. (ASILFA)

Los decomisos de medicamentos en ferias libres, centros comerciales y establecimientos no autorizados han vuelto a poner en evidencia un problema que Chile no puede seguir mirando como un fenómeno puntual o aislado. La venta ilegal de medicamentos no es solo una infracción administrativa o un comercio irregular, sino también un riesgo sanitario directo para las personas.

Cuando un medicamento circula fuera del sistema formal, desaparecen las garantías básicas que protegen a los pacientes. No existe certeza sobre su origen, su composición ni las condiciones en que fue almacenado o transportado. Tampoco hay trazabilidad ni control sanitario. En otras palabras, lo que debiera ser una herramienta para recuperar la salud se convierte en una incógnita con consecuencias potencialmente graves.

Este fenómeno también expone una tensión más profunda en el sistema: cuando las personas sienten que deben recurrir a canales informales para obtener tratamientos, ello demuestra que algo no está funcionando como debiera en el acceso institucional. Pero la solución nunca puede ser normalizar mercados paralelos sin regulación, porque en salud la informalidad no es ni debe ser una alternativa.

Por eso, el desafío en materia de política pública es doble. Por una parte, reforzar la fiscalización y la persecución del comercio ilegal de fármacos, que hoy se ha expandido más allá del comercio callejero hacia plataformas digitales, ferias y locales no autorizados. Y, por otra parte, asegurar que las personas encuentren en los canales establecidos tratamientos disponibles, con respaldo sanitario y estándares que garanticen su seguridad.

El nuevo ciclo político abre una oportunidad para abordar esta problemática con una mirada integral. Se requiere fortalecer la coordinación entre autoridades sanitarias, fiscalizadoras y policiales, así como avanzar en medidas que faciliten el acceso oportuno a tratamientos dentro del sistema formal.

Desde la industria farmacéutica nacional creemos que este es un debate que debe darse con responsabilidad. Cuando se trata del bienestar de las personas, la confianza no es un atributo secundario. Muy por el contrario, es la base sobre la que se construye todo el sistema sanitario.

Permitir que el mercado ilegal gane terreno significa poner en riesgo esa confianza. Y en materia de salud, ese es un riesgo que ningún país debería asumir.